

**MODELO DE MOCIÓN PARA DESARROLLAR EL DIÁLOGO CIVIL Y LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA**

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ..... PARA SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PRÓXIMO PLENO DEL AYUNTAMIENTO....., PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, SOLICITANDO QUE SE IMPULSE LA IMPLANTACIÓN DEL DIÁLOGO CIVIL Y FOMENTE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los modelos de participación ciudadana en el diseño e implantación de políticas públicas, promovidos por el Consejo de Europa o la Comisión Europea, son un ejemplo del papel central que van a jugar en el modelo de democracia participativa que se va construyendo. Este nuevo modelo busca la integración de los usuarios y afectados de las diferentes políticas públicas en el diseño y evaluación de las mismas. El objetivo es lograr la máxima eficacia y eficiencia en la prestación de servicios, así como diseñar los mismos sobre la base de la experiencia de usuario y las incidencias, quejas y propuestas presentadas.

El fomento de la participación política en el municipio debe tener una doble base, ciudadana en primer término y a través de la sociedad civil. Para ello es fundamental que estimulemos el desarrollo de la sociedad civil, del tercer sector y el asociacionismo de todo tipo. Sobre esta base debemos desarrollar los mecanismos que institucionalizan la participación civil en el diseño de las políticas públicas y la evaluación de las existentes. La presencia de entidades con conocimientos e intereses en los diferentes sectores de política pública, permiten una implementación de las políticas en el propio proceso de implantación.

Una sociedad civil organizada y vinculada al proceso de políticas públicas ofrece la posibilidad de involucrar al usuario a todos los niveles, ampliando su conocimiento sobre la realidad de los servicios que percibe y principalmente ofreciendo a la Administración el conocimiento de los elementos más valorados y los que revisten menor relevancia. En este sentido podremos optimizar los servicios y las políticas públicas, realizando una asignación presupuestaria y una gestión del gasto centrada en los intereses. Este tipo de políticas pueden evitar, e incluso prevenir, planteamientos presupuestarios restrictivos, y mantener una eficiencia preventiva.

Ante esta realidad, el Grupo..... del Excmo. Ayuntamiento de..... considera necesario el desarrollo de acciones encaminados a empoderar las entidades de la sociedad civil del municipio y convertir al tercer sector en interlocutor permanente y prioritario para el diseño e implementación de políticas públicas, por todo ello presenta para su aprobación por el Pleno Municipal, los siguientes ACUERDOS:

**MOCIÓN**

1. Plan de fortalecimiento del tercer sector con recursos de información y formación sobre puntos como los siguientes:
  - a. Gestión interna de sus entidades
  - b. Diseño de proyectos
  - c. Planificación presupuestaria y gestión contable

- d. Gestión de personal contratado, regímenes disponibles, seguros sociales y nóminas.
  - e. Comunicación y presencia en redes sociales de las entidades sociales.
2. Constituir la *Mesa Local del Diálogo Civil* que involucre a las entidades del tercer sector, organizaciones sin ánimo de lucro, asociaciones, federaciones y confederaciones de los diferentes sectores sociales y de interés. Esta mesa debe fortalecer el tejido social por una parte y el desarrollo de dinámicas propias que permitan ofrecer propuestas, demandas y quejas ante el municipio.
  3. Promoción y defensa del *Diálogo Estructurado* como elemento básico de la relación entre la juventud y la administración, como canal más adecuado para la conversión de los intereses y necesidades de la juventud en políticas públicas.

En ..... a..... de 2017.

Fdo: ..... Portavoz del Grupo Municipal